



**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL
PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LAS
Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES**

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024

Diciembre, 2023.

Glosario

CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PEC 2023-2024	Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
RE	Reglamento de Elecciones
RIINE	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
SOE	Sistema de Observadores y Observadoras Electorales
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
VA	Voto Anticipado
VMRE	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
VPPP	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

Resumen Ejecutivo

Periodo que se informa: 4 de septiembre al 7 de diciembre de 2023

Solicitudes registradas

Se han registrado **1,365** solicitudes:

- Según el sexo: **696** hombres y **669** mujeres
- Se recibieron **113** en las juntas locales y distritales del INE, **1,155** a través del Portal Público y **97** en los OPL
- De las solicitudes recibidas, **1,290** son individuales y **75** corresponden a organizaciones
- Personas que indicaron tener alguna discapacidad, **28**
- Personas que indicaron pertenecer a una comunidad indígena, **44**
- Personas que manifestaron interés de observar las diferentes modalidades de votación:
VA, **309**
VPPP, **44**
VMRE, **1**
VMRE y VA, **7**
VPPP y VA, **463**
VPPP, VA y VMRE, **22**

Cursos de capacitación

Se han registrado **414** cursos de capacitación de manera presencial.

- Las juntas locales ejecutivas impartieron **117**
- Las juntas distritales ejecutivas impartieron **220**
- Los OPL impartieron **76**
- La organización "Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C." impartió curso de capacitación a **una** ciudadana.

Solicitudes aprobadas

Se han aprobado un total de **286** acreditaciones.

- De las cuales, **138** son hombres y **148** mujeres
- El rango de edad con mayor número de solicitudes aprobadas es de 21 a 25 años, con **46** acreditaciones.

Acciones de difusión

Se han registrado **14,276** acciones de difusión:

- Por parte del INE, **12,525**
- Por parte de los OPL, **1,751**
- Del total de acciones de difusión se dirigieron a grupos en situación de vulnerabilidad, **888**

ÍNDICE

I.	Marco normativo	1
II.	Objetivos: general y específicos	2
II.1.	Objetivo general	2
II.2.	Objetivos específicos.....	2
III.	Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024.....	2
IV.	Cursos de capacitación.....	7
V.	Solicitudes aprobadas.....	8
VI.	Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral.....	10
VI.1.	Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE	10
VI.2.	Acciones de difusión realizadas por los OPL	12
VI.3.	Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad	14
VI.4.	Acciones realizadas en oficinas centrales.....	15
VII.	Conclusiones	16
VIII.	Anexos	17

I. Marco normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5.

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE):**

Artículos 8, numeral 2; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 68, párrafo 1, inciso e); 70, párrafo 1, inciso c); 79, numeral 1, inciso g) y 217.

- **Reglamento de Elecciones (RE):**

Artículos 186, numerales 3, 4; 187, numeral 1; 188, numeral 1, incisos a), c), d) e) y numeral 2 y 3; 190 numeral 1; 192, numeral 2 y 3; 194, numerales 1 y 3; 197, numeral 1; 201, numerales 1, 2 y 7; y 211, numerales 1, 2 y 3.

- **Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE):**

Artículos 18, numeral 1, inciso p); 31, numeral 1, inciso p); y 32, numeral 1, inciso w).

- **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF):**

SUP-JDC-220/2023.

SUP-RAP-4/2023

- **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (CG):**

Acuerdo INE/CG437/2023, por el que se emiten las convocatorias para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven y se aprueban diversos anexos.

Acuerdo INE/CG535/2023, por el que se emiten los Lineamientos en cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados, que establecen medidas preventivas para evitar la injerencia y/o participación de personas servidoras públicas que manejan programas sociales en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024, en la Jornada Electoral, respectivamente.

II. Objetivos: general y específicos

II.1. Objetivo general

Informar sobre el desarrollo del procedimiento para la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en el PEC 2023-2024, con la finalidad de conocer el grado de avance que se tiene en cada una de las etapas que lo integran y determinar las acciones correspondientes.

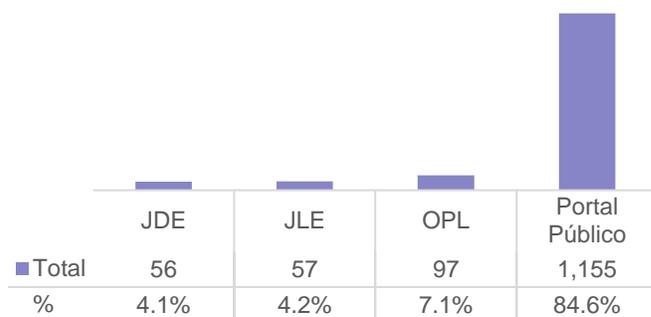
II.2. Objetivos específicos

- Reportar el avance de las solicitudes de acreditación que ha presentado la ciudadanía a través del Portal Público del INE, de las juntas locales y distritales ejecutivas y de los OPL, con la finalidad de medir el nivel de participación e identificar la vía de registro preferida.
- Proporcionar la información correspondiente a la intención de la ciudadanía de observar los procesos del VA, VPPP y VMRE, a efecto de apoyarles para la toma de decisiones.
- Dar a conocer el número de personas que han manifestado pertenecer a una comunidad indígena o que presenta alguna discapacidad, con la finalidad de contar con datos estadísticos para la implementación de medidas incluyentes.
- Informar sobre el número de cursos de capacitación impartidos, a fin de identificar el número de personas que pueden ser acreditadas como observadoras electorales.
- Reportar las acciones de difusión que se han realizado para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral, desagregando aquellas que son dirigidas al público en general y las que son focalizadas a grupos en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad.

III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024

Del 4 de septiembre a la fecha de corte, 7 de diciembre de 2023, se han recibido un total de **1,365** solicitudes de acreditación.

Gráfica 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas por origen de la solicitud

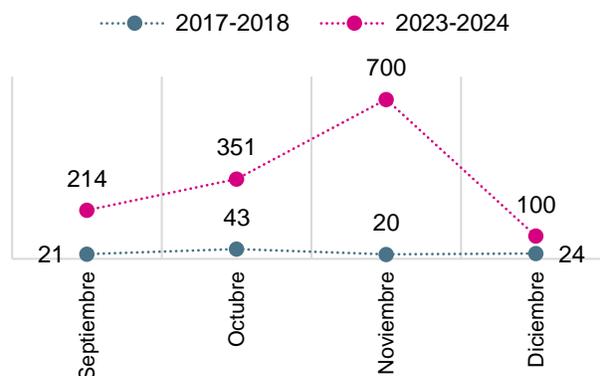


Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Del total de solicitudes, se tiene que **113** (8.3 por ciento) se recibieron en las juntas locales y distritales ejecutivas del INE, **1,155** (84.6 por ciento) a través del Portal Público y **97** solicitudes (7.1 por ciento) se recibieron a través de los OPL (Gráfica 1 y Anexo 1).

Como parte del seguimiento mensual a la acreditación de la ciudadanía como observadora electoral del PEC 2023-2024, se recibieron durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023 un total de **1,365** solicitudes. En cuanto a las solicitudes recibidas del 1 al 7 de diciembre se tiene un total de **100** (Gráfica 2). En el periodo de análisis, para este PEC se observa un incremento de 12.6 veces más en el número de solicitudes recibidas en comparación con el PEC 2017-2018.

Gráfica 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del total de solicitudes registradas, por proceso electoral y por mes

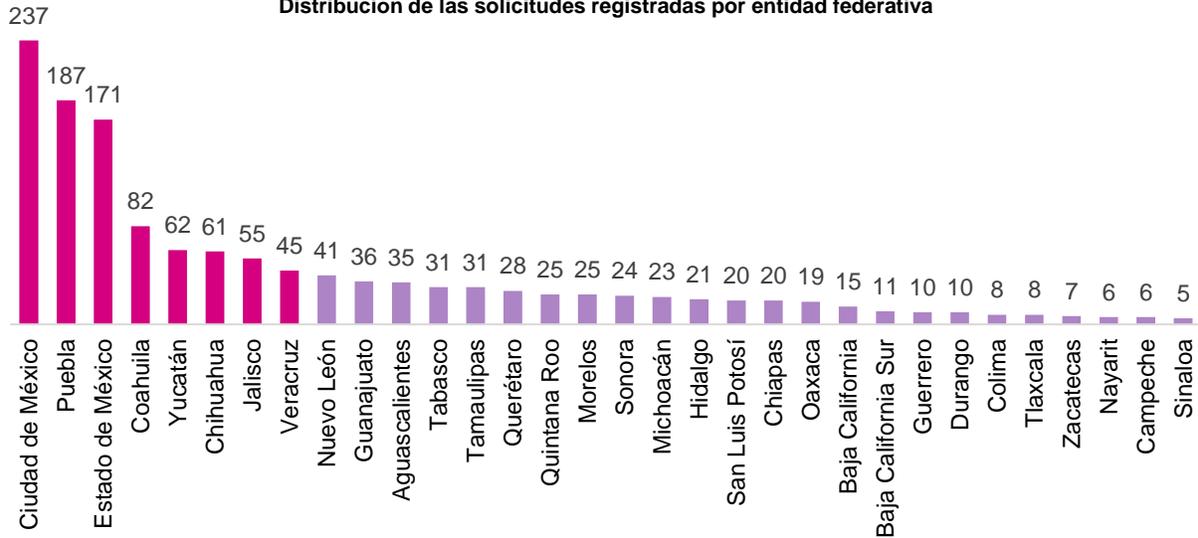


Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

De las **1,365** solicitudes recibidas, el mayor número de registros correspondió a la Ciudad de México con **237**, seguido por Puebla con **187**, Estado de México con **171**, Coahuila con **82**, Yucatán con **62**, Chihuahua con **61** y Jalisco con **55** solicitudes. En contraste, a la fecha de corte, las entidades con menos de **10** solicitudes son: Colima, Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Campeche y Sinaloa (Gráfica 3).

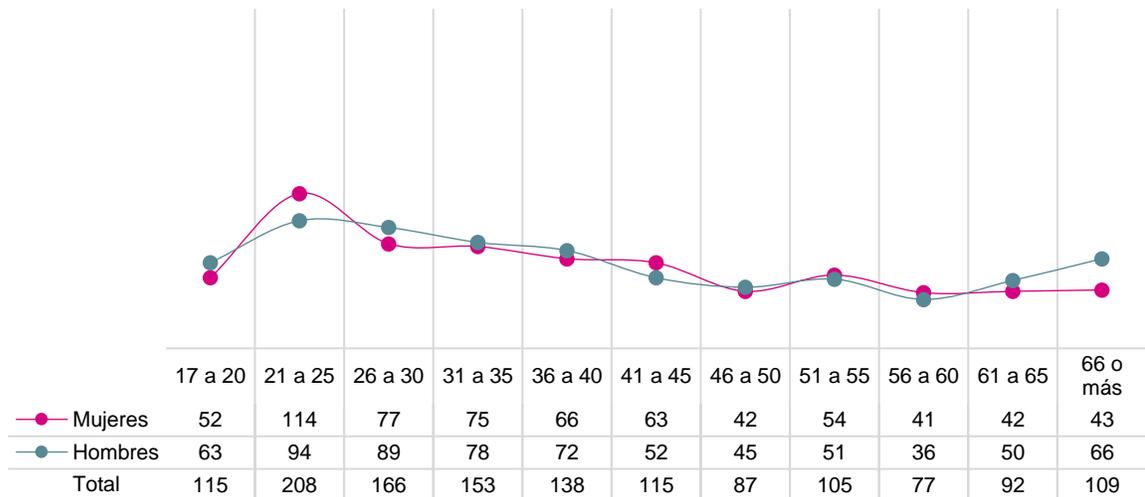
En cuanto al total de personas que registraron una solicitud, según su sexo, se tiene que **669** (49.1 por ciento) fueron mujeres, **696** (50.9 por ciento) hombres (Gráfica 4).

Gráfica 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Gráfica 4
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sexo y por rango de edad



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

En la Gráfica anterior, se muestra la distribución de las personas que presentaron una solicitud para participar como observadoras electorales de acuerdo con su rango de edad, identificándose lo siguiente:

- El grupo de personas en el rango de **21 a 25** y de **26 a 30** años representa en conjunto, el 27.4 por ciento, del total de las solicitudes recibidas.
- Seguido por las que tienen entre **31 a 35** años con el 11.2 por ciento.
- En contraste, se encuentra el grupo de las y los ciudadanos con menos solicitudes, ubicados entre **56 a 60** años, con el 5.6 por ciento.

Gráfica 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas, por tipo de solicitud

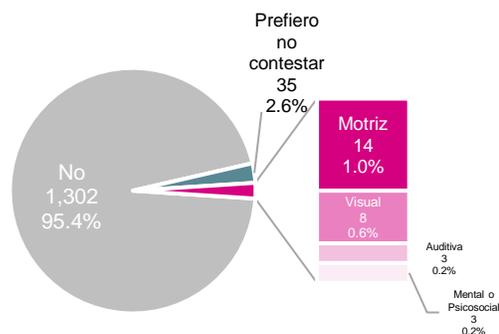


Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Del total de solicitudes recibidas, **1,290** (94.5 por ciento) fueron ingresadas de manera individual y **75** (5.5 por ciento) por la ciudadanía integrante de una organización (Gráfica 5). El listado de las organizaciones que a la fecha de corte presentaron solicitudes de acreditación, se detalla en el Anexo 2.

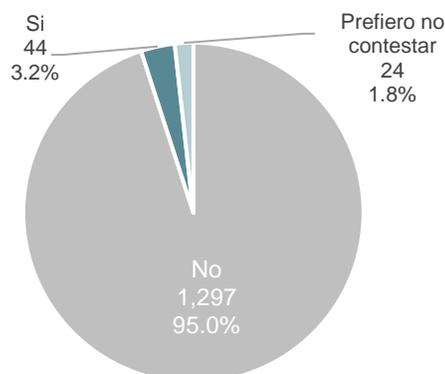
Del total de solicitudes recibidas, **28** personas, 2.0 por ciento, registraron que cuentan con una discapacidad, **1,302** personas, 95.4 por ciento, indicaron no tener alguna y **35** personas prefirieron no dar respuesta, lo que representa el 2.6 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron contar con alguna discapacidad



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Gráfica 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron pertenecer a una comunidad indígena

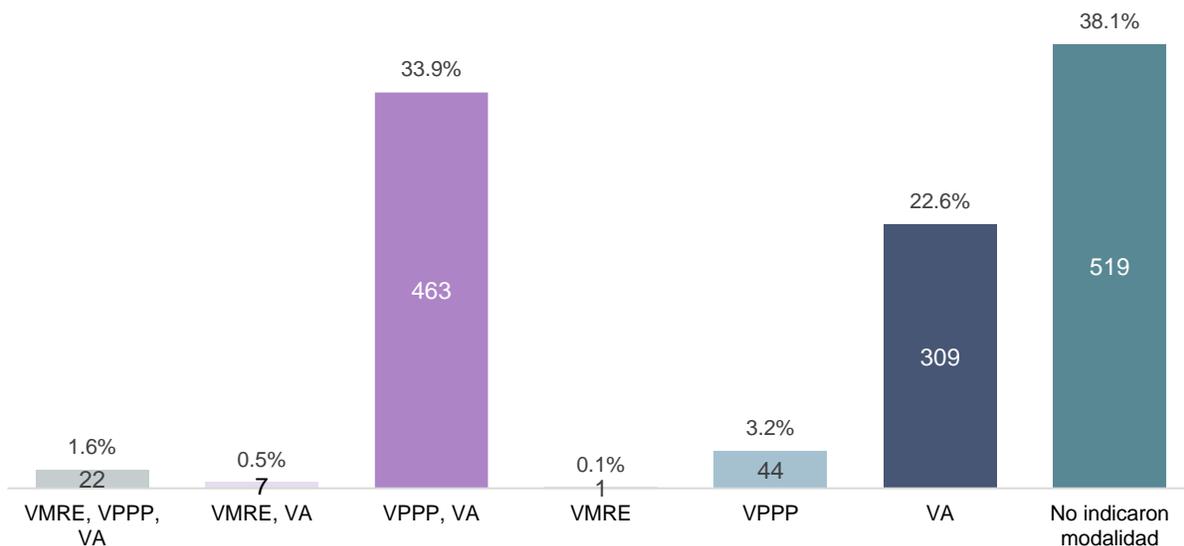


Del total de solicitudes recibidas, **44** personas, 3.2 por ciento, indicaron pertenecer a un grupo indígena; **1,297** personas, 95.0 por ciento, reportaron no pertenecer a un grupo indígena y **24** personas, 1.8 por ciento, prefirieron no dar respuesta (Gráfica 7).

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

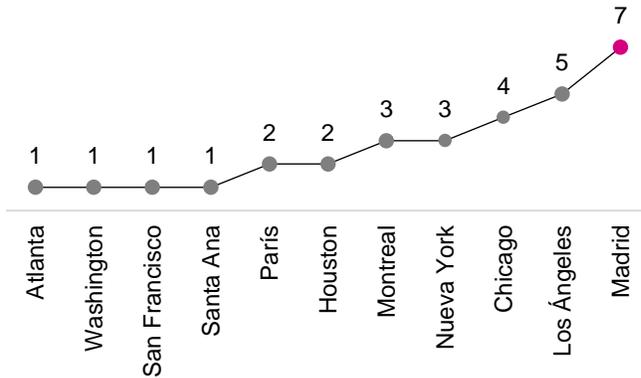
A la fecha de corte, de las **1,365** solicitudes presentadas, **309** personas (22.6 por ciento), registraron su interés de observar el VA, **44** (3.2 por ciento) el VPPP y **una** (0.1 por ciento) el VMRE. Adicionalmente, **470** personas (34.4 por ciento) manifestaron su interés en observar dos modalidades y **22** (1.6 por ciento) indicaron el interés en observar las tres modalidades. Las **519** personas restantes (38.1 por ciento) no indicaron ninguna modalidad (Gráfica 8). Cabe destacar que de las **30** personas que manifestaron interés en observar el VMRE, **10** lo hicieron desde el extranjero y **20** en territorio nacional.

Gráfica 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron interés en observar el voto en sus diferentes modalidades



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Gráfica 9
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sede de observación



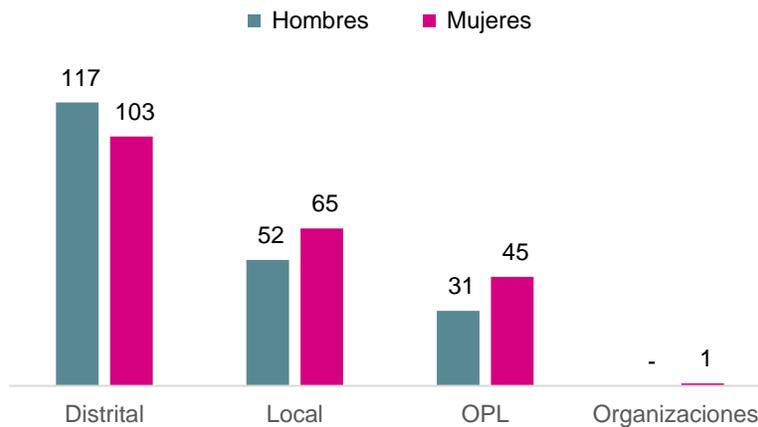
Entre las sedes solicitadas por la ciudadanía para la Observación Electoral del VMRE, se encuentran: Atlanta, Washington, San Francisco, Santa Ana, Paris, Houston, Montreal, Nueva York, Chicago, Los Ángeles y Madrid (Gráfica 9).

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

IV. Cursos de capacitación

A la fecha de corte, se tiene un registro de **414** cursos de capacitación impartidos, **337** por las juntas ejecutivas del Instituto, **76** por los OPL y **uno** por la organización “Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.” (Gráfica 10 y Anexo 3).

Gráfica 10
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por sexo

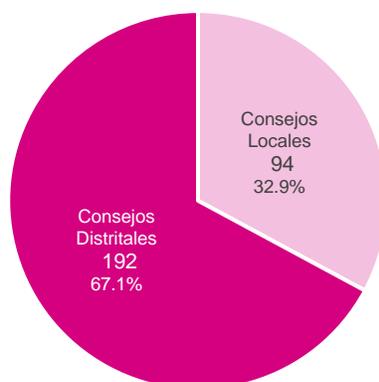


Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

V. Solicitudes aprobadas

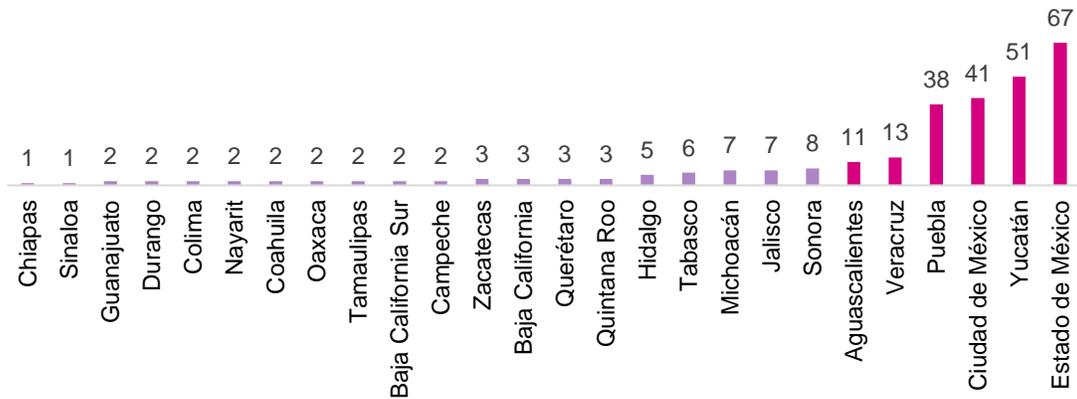
A la fecha de corte, se tiene un total de **286** solicitudes de acreditación, de las cuales **94** (32.9 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y **192** (67.1 por ciento) por los consejos distritales del Instituto. Al respecto, la entidad que cuenta con más acreditaciones es Estado de México con **67**, seguida de Yucatán con **51**, Ciudad de México con **41** y Puebla con **38** solicitudes aprobadas. De las solicitudes aprobadas **138** (48.3 por ciento) corresponden a hombres y **148** (51.7 por ciento) a mujeres. Asimismo, se destaca que **46** solicitudes aprobadas corresponden a las personas observadoras electorales ubicadas en el rango de 21 a 25 años, lo que representa el 16.0 por ciento (Gráficas 11, 12, 13 y Anexo 4).

Gráfica 11
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos locales y distritales del INE



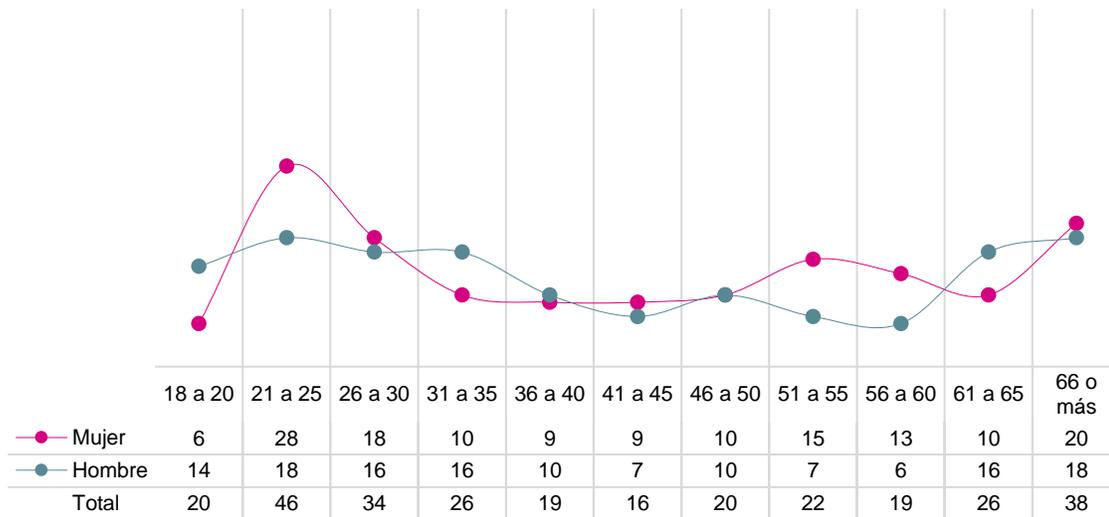
Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Gráfica 12
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos del INE, por entidad federativa



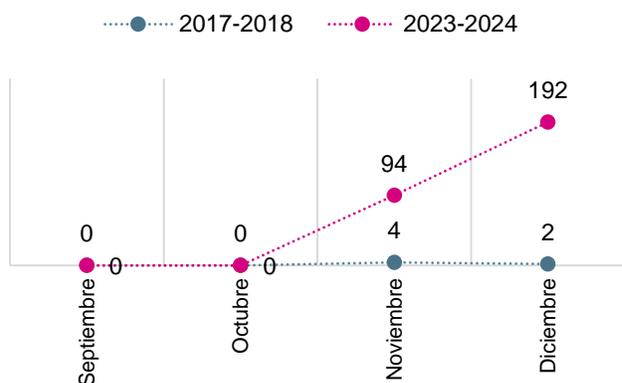
Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Gráfica 13
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por sexo y por rango de edad



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Gráfica 14
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del total de solicitudes aprobadas por los
consejos del INE, por proceso electoral y por mes



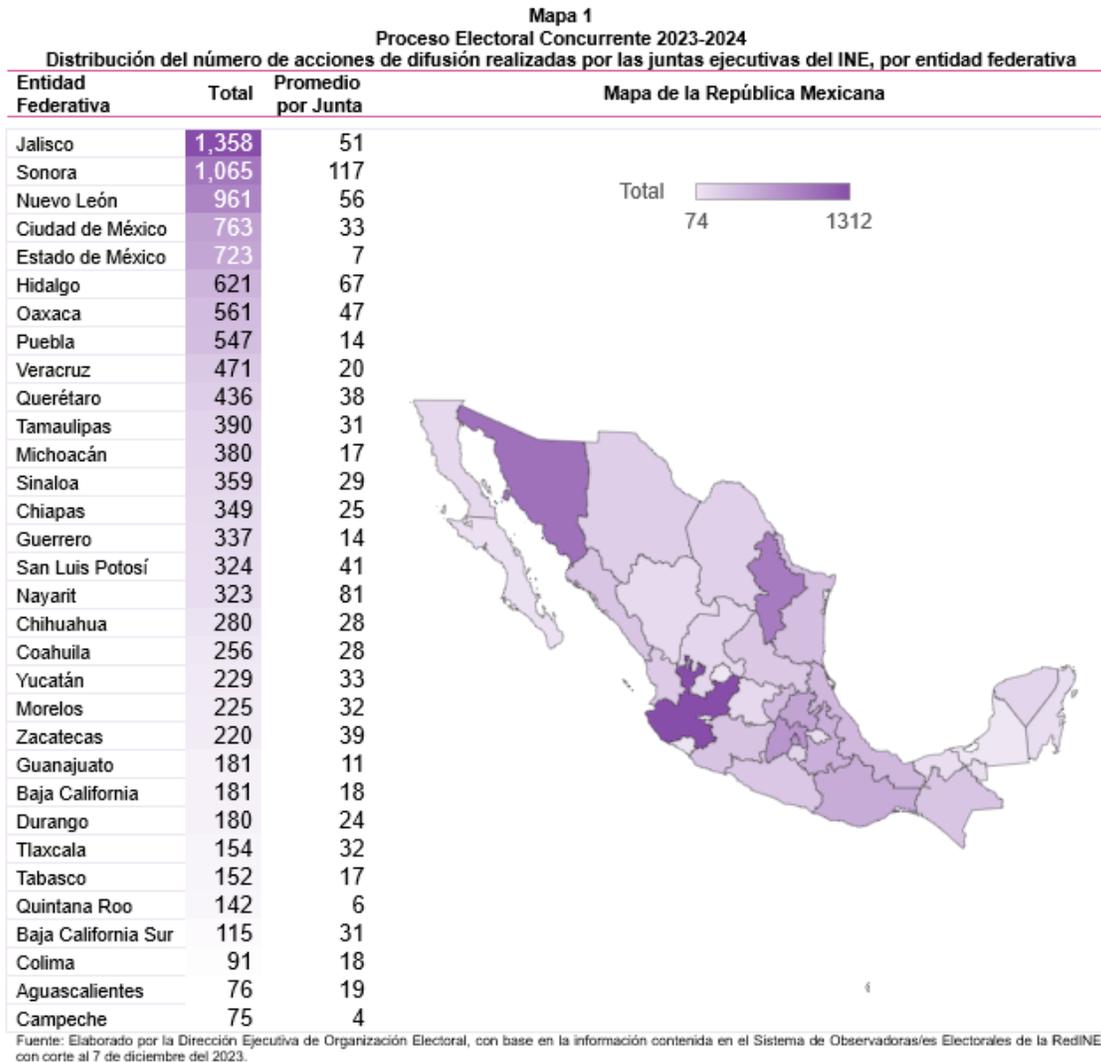
En relación con el PEC 2017-2018, para este proceso electoral se observa un mayor número de solicitudes aprobadas por los Consejos del INE. (Gráfica 14).

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral

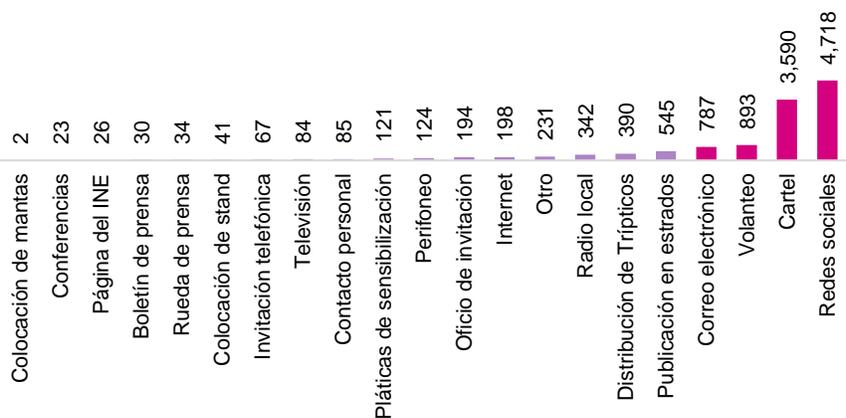
VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE

Se han efectuado **12,525** acciones de difusión en el INE. De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, se tiene que las entidades con mayor número de acciones fueron Jalisco con **1,358**, Sonora con **1,065**, Nuevo León con **961**, Ciudad de México con **763** y Estado de México con **723**. En contraste, las entidades que menos registros han presentado son Baja California Sur con **115**, Colima con **91**, Aguascalientes con **76** y Campeche con **75** (Mapa 1). Haciendo el análisis por Junta Ejecutiva, destacan las juntas de Sonora, con un promedio de **117** acciones de difusión por Junta.



De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, destacan los siguientes medios: redes sociales con **4,718**; cartel con **3,590**; volanteo con **893** y correo electrónico con **787**, estos rubros concentran el 79.7 por ciento del total de acciones dirigidas a este sector. En contraste, a la fecha de corte, el medio menos utilizado es el de colocación de mantas (Gráfica 15).

Gráfica 15
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por el INE

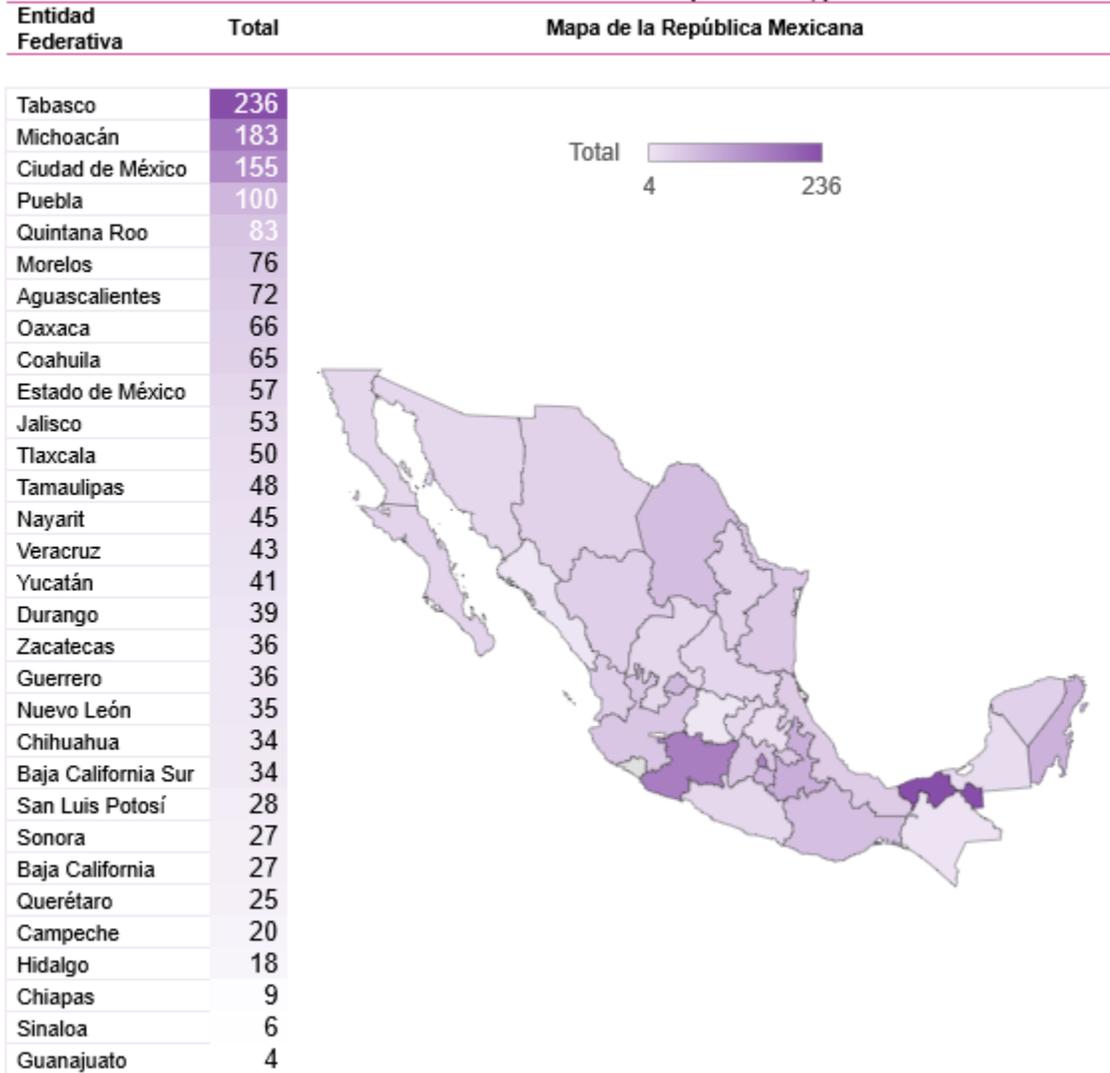


Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL

De las **1,751** acciones de difusión reportadas por los OPL, se tiene que el mayor número corresponde a Tabasco con **236**, Michoacán con **183** y Ciudad de México con **155**. En contraposición, las entidades con menos registros de acciones de difusión son: Chiapas con **nueve**, Sinaloa con **seis** y Guanajuato con **cuatro** (Mapa 2). El OPL que no ha registrado acciones de difusión es Colima. Mediante oficio INE/DEOE/1277/2023, de fecha 24 de noviembre de la presente anualidad, se solicitó a la UTVOPL se exhortara a los OPL de Guanajuato y Colima, a realizar acciones de difusión, toda vez que se considera importante sumar esfuerzos para lograr un mayor involucramiento de la ciudadanía en la Observación Electoral y con ello contribuir en la legitimación de los resultados en las próximas elecciones.

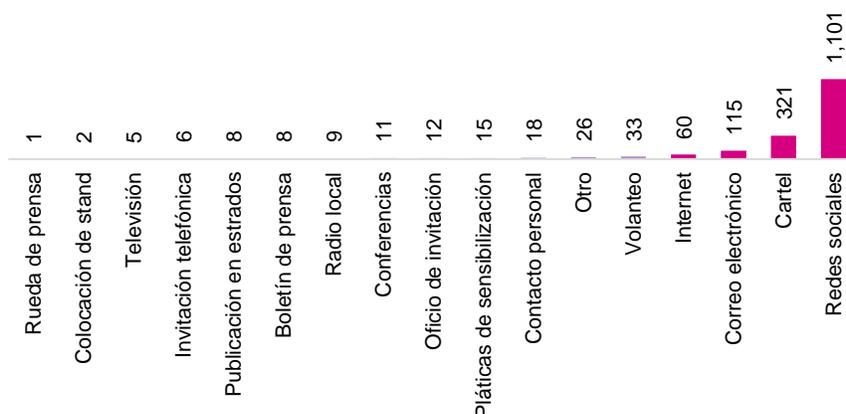
Mapa 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de acciones de difusión realizadas por los OPL, por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

De las acciones de difusión realizadas por los OPL, destacan los siguientes medios: redes sociales con **1,101**; cartel con **321**, correo electrónico con **115**, internet con **60**, estos rubros concentran el 91.2 por ciento del total de acciones dirigidas a este sector. En contraste, a la fecha de corte, el medio menos utilizado es rueda de prensa (Gráfica 16).

Gráfica 16
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por los OPL



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad

Con relación a las acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, se tienen **809** realizadas por el INE, que representa el 91.1 por ciento y **79** por los OPL, equivalente a 8.9 por ciento (Gráfica 17).

Gráfica 17
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad

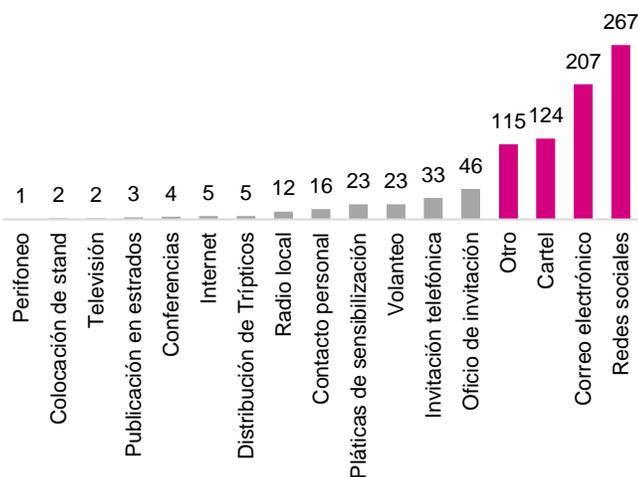


Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

De las acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, destacan las realizadas en los siguientes medios: redes sociales con **267**, correo electrónico con **207**, cartel con **124**, otro con **115**, mismas que concentran el 80.2 por ciento del total de

acciones dirigidas a este sector. En contraste, a la fecha de corte, los medios menos utilizados son publicación en estrados, televisión, colocación de *stand* y perifoneo (Gráfica 18).

Gráfica 18
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados y dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales

Para lograr un mayor impacto en la ciudadanía para que participe como observadora electoral en el PEC 2023-2024, a nivel nacional, la DEOE en coordinación con la DECEyEC, la CNCS y la UTIGyND, diseñaron una estrategia de difusión de la Observación Electoral impulsada desde oficinas centrales. En este sentido, de manera específica se ha realizado lo siguiente:

- La DECEyEC informó la cantidad de impactos que ha tenido la difusión de la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, lo que se detalla en los anexos 6, 7 y 8.
- Como medida de nivelación, las juntas ejecutivas del Instituto continúan realizando la difusión a través de redes sociales de las cápsulas informativas en lenguas indígenas para dar a conocer la convocatoria para participar en la Observación Electoral (Anexo 5).
- De igual manera, como medida de inclusión, y derivado de sentencia del Juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía SUP-JDC-220/2023 se tiene contemplada la realización de la Convocatoria en formato Braille, por lo que se solicitó al área correspondiente el estudio de mercado.

VII. Conclusiones

De la información analizada, se identifica mayor interés por parte de la ciudadanía en participar en la Observación Electoral, comparado con el Proceso Federal 2017-2018.

Sin duda un aspecto fundamental que incentivó la participación para este Proceso Electoral fue el contar con un Portal Público, a través del cual la ciudadanía puede registrar su solicitud en cualquier momento y lugar, sin necesidad de ir de manera presencial a las instalaciones de alguna Junta Ejecutiva del Instituto o del OPL. Es importante mencionar que en el Proceso Electoral 2017-2018, todas las solicitudes se recibieron de manera física.

Otro aspecto importante que pudo incidir en la ciudadanía a registrarse como observadora electoral, es el hecho de poder observar las modalidades de votación anticipada, de las personas en prisión preventiva y de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Como se identifica en la información, de las **1,365** personas que presentaron una solicitud de acreditación, **519** no registraron interés en observar alguna de estas modalidades de votación.

Finalmente, se destaca la implementación de una estrategia de difusión a nivel central con la participación conjunta de la DEOE, DECEyEC, CNCS y UTIGyND, con el objetivo de impulsar la Observación Electoral. Es importante mencionar que, por primera vez se tiene un *spot* en televisión, mismo que se ha estado difundiendo a partir del 10 de noviembre de 2023 y se transmitirá hasta el 7 de mayo de 2024, dicho *spot* sin duda se considera tendrá un mayor impacto en la ciudadanía.

VIII. Anexos

Anexo 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
Total	1,365	57	56	1,155	97
%	100	4.2	4.1	84.6	7.1
Aguascalientes	35	-	-	26	9
Baja California	15	-	-	15	-
Baja California Sur	11	-	-	11	-
Campeche	6	-	-	6	-
Chiapas	20	-	1	19	-
Chihuahua	61	2	-	59	-
Ciudad de México	237	-	3	222	12
Coahuila	82	-	1	17	64
Colima	8	-	1	7	-
Durango	10	-	-	10	-
Guanajuato	36	-	1	35	-
Guerrero	10	-	-	10	-
Hidalgo	21	-	2	19	-
Jalisco	55	-	1	54	-
Estado de México	171	-	8	163	-
Michoacán	23	1	1	21	-
Morelos	25	-	-	25	-
Nayarit	6	-	-	6	-
Nuevo León	41	-	-	29	12
Oaxaca	19	-	1	18	-
Puebla	187	-	24	163	-
Querétaro	28	5	1	22	-
Quintana Roo	25	-	2	23	-
San Luis Potosí	20	-	-	20	-
Sinaloa	5	-	-	5	-
Sonora	24	-	5	19	-
Tabasco	31	-	1	30	-
Tamaulipas	31	1	1	29	-
Tlaxcala	8	-	-	8	-
Veracruz	45	-	2	43	-
Yucatán	62	48	-	14	-
Zacatecas	7	-	-	7	-

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas, por organización y entidad federativa

Entidad Federativa	Organización	Solicitudes Registradas
Total		75
Ciudad de México	Conciencia y Entusiasmo Joven	7
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	7
	Dinámica Pública <i>Think Tank</i>	1
Estado de México	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	1
Puebla	Táctica Ciudadana	2
Tabasco	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	2
Tamaulipas	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo	7
Yucatán	Participación Ciudadana, A.C.	48

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cursos de capacitación según instancia que se las brindó, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas del INE		Virtual	OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales			
Total	414	117	220	-	76	1
%	100	28.3	53.1	-	18.4	0.2
Aguascalientes	22	1	14	-	7	-
Baja California	3	-	3	-	-	-
Baja California Sur	7	3	4	-	-	-
Campeche	2	1	1	-	-	-
Chiapas	1	1	-	-	-	-
Chihuahua	-	-	-	-	-	-
Ciudad de México	42	15	27	-	-	-
Coahuila	61	-	2	-	59	-
Colima	3	1	2	-	-	-
Durango	3	-	3	-	-	-
Guanajuato	4	2	2	-	-	-
Guerrero	-	-	-	-	-	-
Hidalgo	6	-	6	-	-	-
Jalisco	7	-	7	-	-	-
Estado de México	83	3	79	-	-	1
Michoacán	7	1	6	-	-	-
Morelos	-	-	-	-	-	-
Nayarit	2	2	-	-	-	-
Nuevo León	10	-	-	-	10	-
Oaxaca	2	1	1	-	-	-
Puebla	39	9	30	-	-	-
Querétaro	7	4	3	-	-	-
Quintana Roo	4	-	4	-	-	-
San Luis Potosí	10	10	-	-	-	-
Sinaloa	1	1	-	-	-	-
Sonora	8	4	4	-	-	-
Tabasco	7	3	4	-	-	-
Tamaulipas	4	1	3	-	-	-
Tlaxcala	1	1	-	-	-	-
Veracruz	14	3	11	-	-	-
Yucatán	51	49	2	-	-	-
Zacatecas	3	1	2	-	-	-

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 4
Proceso Electoral 2023-2024
Distribución del número de solicitudes aprobadas para participar
como observadora u observador electoral, según instancia donde
fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE	
		Locales	Distritales
Total	286	94	192
%	100	32.9	67.1
Aguascalientes	11	1	10
Baja California	3	-	3
Baja California Sur	2	-	2
Campeche	2	1	1
Chiapas	1	1	-
Chihuahua	-	-	-
Ciudad de México	41	15	26
Coahuila	2	-	2
Colima	2	-	2
Durango	2	-	2
Guanajuato	2	2	-
Guerrero	-	-	-
Hidalgo	5	-	5
Jalisco	7	-	7
Estado de México	67	1	66
Michoacán	7	1	6
Morelos	-	-	-
Nayarit	2	2	-
Nuevo León	-	-	-
Oaxaca	2	1	1
Puebla	38	8	30
Querétaro	3	1	2
Quintana Roo	3	-	3
San Luis Potosí	-	-	-
Sinaloa	1	1	-
Sonora	8	4	4
Tabasco	6	2	4
Tamaulipas	2	-	2
Tlaxcala	-	-	-
Veracruz	13	3	10
Yucatán	51	49	2
Zacatecas	3	1	2

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cápsulas realizadas por las juntas ejecutivas del INE, en lenguas indígenas para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora Electoral, por entidad y lengua

Entidad Federativa	Lenguas indígenas	Total Capsulas
Total		96
Aguascalientes	Wixárika	1
Baja California	-	-
Baja California Sur	Náhuatl	1
Campeche	Maya	1
Chiapas	Akatecomaya, Chol, Mam, Tojolabal y Tsotsil	13
Chihuahua	Rarámuri	1
Ciudad de México	Náhuatl	2
Coahuila	-	-
Colima	-	-
Durango	Tepehuano	1
Guanajuato	Otomí y Chichimeco Jonáz	2
Guerrero	Mixteco y Tlapaneco	3
Hidalgo	Náhuatl	1
Jalisco	Purépecha y Wixárika	2
Estado de México	Mazahua y Náhuatl	2
Michoacán	Mazahua, Purépecha y Náhuatl	5
Morelos	Náhuatl	1
Nayarit	Nayeeri y Wixárika	2
Nuevo León	Zapoteco	1
Oaxaca	Chinanteco, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl y Zapoteco	17
Puebla	Mixteco y Náhuatl	8
Querétaro	Ñañú	1
Quintana Roo	Maya	1
San Luis Potosí	Pame, Tének y Náhuatl	4
Sinaloa	Yoremnokki	4
Sonora	Cucapa, Tohono, Yaqui, Mayo, Guarijío, Pima, Comcaac (seri) y Apache	12
Tabasco	Yokot'an	1
Tamaulipas	Mazateco, Náhuatl y Zapoteco	3
Tlaxcala	Náhuatl y Otomí	2
Veracruz	Totonaca	2
Yucatán	Maya	1
Zacatecas	Náhuatl	1

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a partir de la información proporcionada por las juntas locales ejecutivas del Instituto, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Difusión en Redes Sociales de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Red Social	Fecha	Impresiones	Interacciones	Retweets	Me gusta	Visualizaciones multimedia	Interacciones con el contenido multimedia
		62,368	1,037	121	425	164	121
Twitter*	18/09/2023	5,316	123	26	28	26	26
Twitter	17/09/2023	6,279	138	22	34	19	19
Twitter	14/09/2023	3,911	59	9	11	10	10
Twitter	12/09/2023	8,349	251	53	69	62	62
Facebook*	18/09/2023	7,993	82	-	59	16	-
Facebook	12/09/2023	11,371	165	-	117	18	-
Facebook*	08/10/2023	9,412	74	-	49	9	-
Twitter	08/10/2023	5,610	68	11	15	4	4
Facebook	26/10/2023	2,637	40	-	25	-	-
Facebook	31/10/2023	1,490	37	-	18	-	-

* Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales VMRE.

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Pauta digital de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Tema	Medio	Fecha de inicio de difusión	Fecha de término de difusión	Segmentación
Convocatoria observadores y observadoras electorales	<i>Programmatic</i>	28/09/2023	12/10/2023	Mexicanas y mexicanos mayores de 18 años residentes en Estados Unidos (Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Seattle, Washington)
Convocatoria observadores y observadoras electorales	Telemundo	28/09/2023	12/10/2023	Mexicanas y mexicanos mayores de 18 años residentes en Estados Unidos (Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Seattle, Washington) En Europa: Paris y Madrid
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	La Saga	09/10/2023	14/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años nivel nacional
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Aristegui Noticias	09/10/2023	14/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años nivel nacional
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	<i>Programmatic video</i>	06/12/2023	15/12/2023	Ciudadanía mayor de 18 años nivel nacional

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con corte al 7 de diciembre del 2023.

Anexo 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

Impactos transmitidos en radio y televisión para promover la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral

Campaña	Versión	Medio	Inicio de difusión	Fin de difusión	Impactos transmitidos
Promoción de la Participación Ciudadana	C1 SA CONVOCATORIA OBSERVADORES 082023 RD	Radio	08/09/2023	09/11/2023	27,575*
Promoción de la Participación Ciudadana	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES_1023_TV	Televisión	10/11/2023	07/05/2024	Todavía no se cuenta con impacto
Promoción de la Participación Ciudadana	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES_1023_RD	Radio	10/11/2023	07/05/2024	Todavía no se cuenta con impacto

* Impactos transmitidos con información de los reportes de monitoreo de la DEPPP, con corte al 15 de octubre.
 Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con corte al 7 de diciembre del 2023.